

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 378

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE U.C.R PROYECTO DE RESOLUCION DECLARANDO
DE INTERES PROVINCIAL EL LIBRO TITULADO " DERECHO
SOCIETARIO ACTUAL".**

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



PODER LEGISLATIVO
 SECRETARÍA LEGISLATIVA

04 SEP 2023

MESA DE ENTRADA
 N° 378 Hs. 12³⁰ FIRMA: *[Firma]*

FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene el objeto de declarar de interés el libro Derecho Societario Actual en homenaje al Profesor CPN Rodolfo Di Leo.

El valiosísimo legado y contribución del Profesor CPN Rodolfo Ernesto Di Leo en el ámbito de la educación, la profesión contable, su destacada labor en diversos sectores de la sociedad, tales como su desempeño en roles claves en la administración pública, como así también, brindando asesoramiento a empresas y comerciantes locales en la Provincia de Tierra del Fuego, han enaltecido y fortalecido la profesión siendo de inspiración para muchos profesionales en el área contable y de las Ciencias Económicas, como se detalla a continuación de la presente.

En la tapa de dicho libro se puede leer una breve reseña de su trayectoria: *"El Profesor CPN Rodolfo Ernesto Di Leo nació el 9 de mayo de 1961. Egresado del Colegio Euskal Echea de Lavallol, Provincia de Buenos Aires, cursó sus estudios terciarios en la Universidad de Belgrano, graduándose como Contador Público Nacional en el año 1984. Inmediatamente se desempeñó como profesional independiente asignado a la Auditoría Externa del Banco de Tierra del Fuego y ya en el año 1985 ingresó al Banco como Asesor Económico, Financiero, de Organización y Métodos, radicándose en la ciudad de Ushuaia. Desde entonces ejerció su profesión en la Provincia de Tierra del Fuego: en la Contaduría General de la Gobernación como Contador General, luego como Director de Rentas de la Municipalidad de Ushuaia desde octubre de 1986 a diciembre de 1987, Subdirector de Industria y Comercio de la Provincia desde el año 1988 a 1991 y, finalmente, para coronar su carrera en el ámbito público como Director General de Industria y Comercio de la Gobernación desde 1991 hasta el año 2012.*

Su labor continuó también en el ámbito profesional gremial donde fue ampliamente reconocido como Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Exactas y Naturales de la Provincia de Tierra del Fuego. *"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"*

[Firma]
 MARTINEZ ALLENDE
 Legisladora U.C.R.
 PODER LEGISLATIVO

Federico SCIURANO
 Legislador U.C.R.
 PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR

"2023- 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

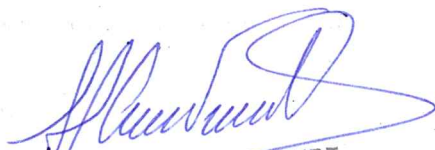


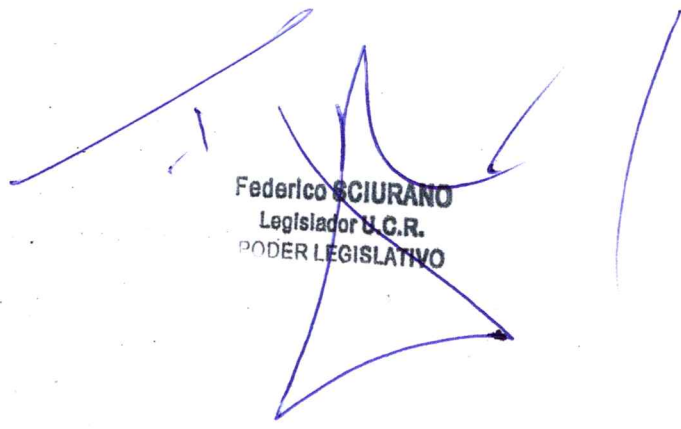
Económicas Cámara Ushuaia desde 2012 hasta 2014, como Vicepresidente durante los años 2016 al 2018 y, finalmente, como representante de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) ante el Consejo Consultivo Aduanero... Cuando su intensa actividad profesional se lo permitió comenzó una vasta carrera en la docencia universitaria: Profesor Titular: Contabilidad y Operativa Bancaria – Instituto Capacitación de la Asociación Bancaria Seccional Ushuaia, Profesor Adjunto: Marco Legal – Instituto Capacitación de la Asociación Bancaria Seccional Ushuaia, Profesor: Créditos y Cobranzas – Instituto DINEA, nivel terciario para Técnicos en Administración de Empresas, Profesor: Contabilidad y Organización Bancaria – Instituto DINEA, nivel terciario para Técnicos en Sistemas con Orientación Bancaria, Profesor UNTDF: Seminario Contable. Profesor invitado por la Universidad Austral en la Maestría en Derecho Tributario Promoción 2020/2021.

Supo construir lazos inquebrantables con su querida Tierra del Fuego. Allí fundó su familia, desarrolló su profesión y devolvió con creces todo lo que recibió desde la docencia.

Esta sencilla obra, con la colaboración de prestigiosos autores, es un homenaje para todos aquellos profesionales que, con abnegado sacrificio, enaltecen el ejercicio de la profesión independiente, tanto desde el ámbito público como privado y son protagonistas indispensables del Estado de Derecho para construir una sociedad mejor y más justa, tal como ha sido nuestro querido "Rolfi".

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

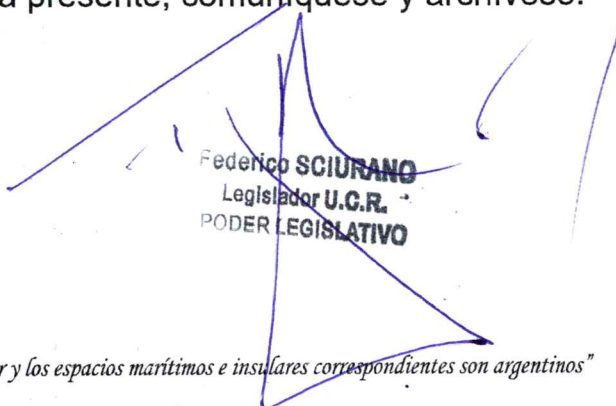
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés provincial el libro titulado "Derecho Societario Actual" el cual rinde homenaje póstumo al Profesor CPN Rodolfo Ernesto Di Leo.

Artículo 2: Reconocer y destacar la amplia trayectoria y dedicación del Profesor CPN Rodolfo Ernesto Di Leo en los ámbitos de la educación, la profesión contable, la industria, el comercio y el fortalecimiento del Estado de Derecho en la Provincia de Tierra del Fuego.

Artículo 3: Invitar a la comunidad educativa, profesional, al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego y a la sociedad en general a valorar y difundir el legado del Profesor CPN Rodolfo Ernesto Di Leo, quien supo combinar su vocación docente con su compromiso con el desarrollo local y la mejora constante de la profesión contable.

ARTÍCULO 2º- De amplia difusión a la presente, comuníquese y archívese.


Liliana MARTÍNEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO